



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Suministros Médico Quirúrgicos S.A.S.
Demandado:	Instituto Nacional de Oftalmología
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2020 00093 00
Decisión:	Incorpora acuerdo de pago

Para todos los efectos a que haya lugar, téngase en cuenta el acuerdo de pago suscrito entre las partes, así mismo, las 2 constancias de pago por valor total de \$60.000.000,00 Mcte., allegada por el gestor judicial de la demanda, la cual se pone en conocimiento de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

-firmado electrónicamente-
BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

N.H.

**JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ**

El auto que antecede se notifica en la fecha
por anotación en ESTADOS N° 100.

Bogotá, 18 de julio de 2022. Fijado a las
8:00 a.m.

Firmado Por:
Brayan Andres Castro Rendon
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0da9d9747d544589d8d0841919f6f207c677d9c3858207b45f2acc9025e48104**

Documento generado en 15/07/2022 02:24:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>